



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DEL LLANO DEL BEAL, EN LLANO DEL BEAL, A 16 DE NOVIEMBRE DE 2017

En El Beal, siendo las 20 horas y 5 minutos de la fecha indicada, se reúnen en el Local Social, los vocales que a continuación se relacionan bajo la presidencia de la Sra. D^a. Carmen Soto López y con la asistencia de la Secretaria por delegación de la Sra. Directora de la Oficina del Gobierno Municipal, D^a Isabel M^a Guirado Baños, a fin de celebrar sesión ordinaria del pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar los asuntos que constituyen el orden del día, para lo cual se ha girado citación previa.

ASISTENTES:

Presidenta (PSOE):	D ^a . Carmen Soto López
Vicepresidente (PSOE):	D. Juan Segura Cano
Por el PSOE:	D. Fulgencio Soto Suárez D. Francisco Vives Rubira D ^a . Concepción Rivero Cabello D. José M. ^a García Vivancos
Por el PP:	D. Juan Carlos Carrasco Pérez D. Salvador Arjona Segura

También asisten por la Asociación de Vecinos Santa Bárbara, D. Antonio Carrasco Pagán; por la Asociación de Vecinos San Nicolás de Bari, D. Miguel Ángel Carrasco Pagán; por la Asociación Sección Cultural Casa del Pueblo de Llano del Beal, D. Antonio Ortiz García; entre otros vecinos de la diputación.

La Sra. Presidenta abre la sesión y el Sr. Soto da lectura al orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta del pleno anterior de fecha 28 de septiembre de 2017 (se adjunta borrador del acta del último pleno para su estudio).
2. Información de las gestiones de la Sra. Presidenta.
3. Aprobación, si procede, de memoria valorada para mejora de parque infantil en Plaza San Nicolás de El Estrecho de San Ginés.
4. Aprobación, si procede, de memoria valorada para arreglo de la Plaza Luis Alfonso Cervantes Martínez de El Beal.
5. Aprobación, si procede, de memoria valorada para instalación de biosaludables en la diputación.
6. Mociones, ruegos y preguntas.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL PLENO ANTERIOR DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

El Sr. Soto señala que en el acta falta por incluir la petición del Sr. Ortiz sobre la pérdida de agua en El Estrecho. La inclusión de esta petición resulta aprobada por unanimidad, así como el acta de referencia.

2. INFORMACIÓN DE LAS GESTIONES DE LA SRA. PRESIDENTA.

En lo relativo a la poda de las palmeras wasintonas, el Sr. Soto informa que se han enviado cuatro escritos, pero que aún no han venido.

En cuanto a los gastos efectuados por la Sra. Presidenta de la Junta, el Sr. Soto da cuenta de la compra de pintura, por importe de 991,61 euros con IVA incluido, para los patios que se han asfaltado en el CEIP San Ginés de la Jara del Llano, donde se van a hacer varios juegos infantiles tradicionales; y los contenedores y una caseta de las fiestas, por importe de 730,00 euros con IVA incluido. Se iba a comprar pintura para el estadio de La Minera, pero ha habido unos problemas con las tonalidades de rojo y azul, en cuanto se solucionen, se comprará.

El Sr. Soto informa que, tanto él como la Sra. Presidenta, estuvieron en una reunión que hubo en Portmán de la Plataforma de Afectados de la Minería, era para terminar de constituir la plataforma y no asistió prácticamente nadie.

La Sra. Presidenta informa sobre una reunión que tuvieron el día 14 en la Asamblea Regional, también sobre el tema de la minería, igualmente informa sobre otra reunión que hubo la semana anterior en Murcia.

Asimismo, comunica que el viernes 17 tendrán una reunión con la Sra. Concejala de Hacienda para tratar el tema de los presupuestos para el año próximo.

El Sr. Soto informa que lo que se ha publicado en la prensa en relación con los Presupuestos participativos no es información oficial, el Ayuntamiento aún no ha publicado nada. El Sr. Carrasco Pérez comenta que no está de acuerdo con la organización de los presupuestos participativos, cree que debería hacerse con un tanto por ciento por habitantes. El Sr. Ortiz hace una breve reseña de la asamblea para priorizar que se celebró en Los Belones, destacando la votación obtenida por las propuestas de la diputación (25 votos el parque infantil en Llano del Beal, 20 votos el Paseo de El Estrecho a Llano del Beal, 17 votos el arreglo de la Plaza en El Beal). En esta línea, señala que hay que ver la manera de organizarse para que los votos no se pierdan y los vecinos de los tres pueblos voten esas tres propuestas, en definitiva, fomentar el voto útil a través de las asociaciones de vecinos. El Sr. Soto manifiesta que sería bueno que las tres propuestas tuvieran los mismos votos.

3. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE MEMORIA VALORADA PARA MEJORA DE PARQUE INFANTIL EN PLAZA SAN NICOLÁS DE EL ESTRECHO DE SAN GINÉS.

El Sr. Soto da cuenta de la memoria valorada para la ampliación en 32 metros cuadrados de la zona infantil vallada en la Plaza San Nicolás y colocar un multiusos en forma de hormiga, por importe de 11.622,20 euros con IVA incluido. Facilita los planos a los asistentes e informa que, si alguien quiere ver la memoria completa, ésta está a su disposición en la OMITA.

La memoria resulta aprobada por unanimidad.

4. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE MEMORIA VALORADA PARA ARREGLO DE LA PLAZA LUIS ALFONSO CERVANTES MARTÍNEZ DE EL BEAL.

El Sr. Soto da cuenta de la memoria valorada para el arreglo de la zona infantil de la Plaza Luis Alfonso Cervantes Martínez, que siempre ha sido Alcalde Juan Martínez Simón, de El Beal por importe de 7.253,79 euros, con IVA incluido. Se va a poner un tobogán y un muelle y se van a quitar las losas de caucho para poner caucho proyectado en continuo. La memoria completa está en la OMITA para el que quiera consultarla.

La memoria resulta aprobada por unanimidad.

El Sr. Carrasco Pérez se interesa por el nombre de la plaza, puesto que siempre se había llamado Alcalde Juan Martínez Simón. La Sra. Presidenta dice que al día siguiente se interesará por este asunto, puesto que no tiene constancia de cambio de nombre en esta plaza.

5. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE MEMORIA VALORADA PARA INSTALACIÓN DE BIOSALUDABLES EN LA DIPUTACIÓN

El Sr. Soto propone al Pleno de la Junta autorizar gasto por importe de hasta 7.260,00 euros con IVA incluido para el suministro y colocación de 3 juegos de biosaludables en El Beal (en la zona deportiva entre las calles Aguador e Ignacio de Góngora), otros 3 juegos biosaludables en El Estrecho (en la Plaza San Nicolás) y 4 juegos biosaludables en Llano del Beal (en la zona ajardinada de la C/ Zorrilla).

Esta propuesta de autorización de gasto resulta aprobada por unanimidad.

6. MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Carrasco Pérez ruega se informe la Sra. Presidenta del motivo de la nominación de la Plaza como Luis Alfonso Cervantes Martínez, lo único que sabe es que esta persona fue un concejal del grupo independiente durante el mandato de José Antonio Alonso. Ésta se compromete a ello y propone la nominación de la misma con el nombre de Valentín Ferrer.

El Sr. Ortiz pregunta por el estado de sus peticiones en el pleno anterior (cartel, contenedores, espejo en C/ Mayor y pérdida de agua). La Sra. Presidenta le responde que se han mandado los escritos, pero que no ha habido contestación.

El Sr. Ortiz informa de las actuaciones que ha realizado conducentes al arreglo de la pérdida de agua en El Estrecho, cómo subió un vídeo a la red el día 9 de noviembre, que éste se hizo viral y cómo, con un amigo, realizó otra grabación para comprobar cuánta agua se estaba perdiendo, que también subió a la red. La conclusión fue que en treinta segundos se perdían cinco litros de agua, diez litros por minuto, seiscientos litros a la hora, catorce mil cuatrocientos litros al día, cien mil ochocientos a la semana, cuatrocientos tres mil al mes, cuatro millones ochocientos treinta y ocho mil al año, multiplicado por los dos años que ha estado saliendo agua continuamente, son nueve millones seiscientos sesenta y seis mil litros de agua perdidos en total en la época de sequía en que nos encontramos. Recibió una llamada de un conocido del Director de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, que a su vez se puso en contacto con él y le prometió que se arreglaría el lunes 13, como así ha sido.

La Sra. Presidenta le responde que la Junta ha enviado los avisos pertinentes y ha seguido los cauces oficiales que está obligada a seguir y que es una pena que no se haya arreglado antes.

El Sr. Ortiz responde que, con anterioridad, han venido técnicos y han dicho que era una válvula de presión y no era cierto, porque ya está arreglado. Añade que es un problema que se ha solucionado gracias a la ciudadanía, ni gracias a los técnicos ni a los políticos.

El Sr. Antonio Carrasco recuerda que a finales de agosto y a principios de septiembre se presentaron dos escritos en relación al proyecto de pluviales que el Sr. López se había comprometido a hacer para el Llano, y comunica que va a presentar otro como recordatorio y para solicitar información del estado de ese proyecto. La Sra. Presidenta le dice que, aprovechando que al día siguiente tiene una reunión con la Sra. Concejala de Hacienda, se lo recordará de cara al presupuesto del año próximo.

Además, el Sr. Antonio Carrasco comenta la necesidad de una especie de rebajes para que el agua de lluvia no entre en las casas en las calles Castelar, Espartero, y Segismundo Moret esquina con Gabriel López.

El Sr. Segura demanda información sobre la retirada de la sopladora al barrendero para la limpieza del pueblo. Entre los presentes nadie recuerda haber solicitado su retirada y se comenta que se sigue utilizando está máquina para limpiar el colegio público. Tras un debate sobre el porqué y el cómo de su retirada y la necesidad de utilizarla para la limpieza del pueblo, se llega a la conclusión de que se ha de enviar un escrito al Ayuntamiento para

que se vuelva a utilizar de nuevo en el pueblo o, en caso de que no sea posible debido a la contaminación, no se utilice tampoco en el colegio, puesto que es la zona más sensible; con lo que todos los presentes se muestran de acuerdo.

El Sr. Soto comunica que el Sr. Concejal le ha informado que pronto se procederá al pago de las subvenciones.

El Sr. Ortiz sugiere a los presidentes de las tres asociaciones de vecinos de la diputación que se reúnan y orienten a los vecinos sobre lo que sería más conveniente votar en los presupuestos participativos, puesto que hay 75.000 euros en juego. Se pueden hacer octavillas, por ejemplo.

La Sra Presidenta informa que a principios de mes comenzarán los trabajos de pintura en los tres pueblos con motivos relacionados con la Cueva Victoria.

La Sra. Presidenta, no habiendo más preguntas, levanta la sesión, y siendo las 21 horas y 5 minutos, extiendo yo, la Secretaria, este Acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquélla.

VºBº
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA
P.D.

Fdo.: Carmen Soto López

Fdo.: Isabel Mª Guirado Baños